

DECRETO ALCALDICIO Nº 2133 /
APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y
BASES DE LICITACION

REQUINOA, 16 AGO. 2011 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo. Nº 1314 de fecha 18 de Agosto de 2011, el Jefe del Departamento de Educación Don Juan Jara Troncoso, ORD Nº 172 de fecha 17 de Agosto de 2011, solicita llamado a licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, "**ADQUISICION DE INSTRUMENTOS DE EJERCITACION PARA TODOS LOS NIVELES DE ENSEÑANZA PARA PREPARAR EVALUACION SIMCE**", con cargo a Ley SEP, Escuela Berta Saavedra S., y la necesidad de aprobar Bases Administrativas de fecha Agosto 2011.

El decreto Alcaldicio Nº 3142 de fecha 30 de Diciembre de 2010, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2011.

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, "**ADQUISICION DE INSTRUMENTOS DE EJERCITACION PARA TODOS LOS NIVELES DE ENSEÑANZA PARA PREPARAR EVALUACION SIMCE**", y las bases Administrativas y técnicas de licitación

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela Berta Saavedra S., a la cuenta 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)